



*Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco*

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

Ciudad Universitaria – Ruta Prov. N° 1 – Km 4 – (C.P. 9005)
Comodoro Rivadavia – Chubut TE/FAX 054-3297-4550339

**FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES Y CIENCIAS
DE LA SALUD**

Comodoro Rivadavia, Julio 24 de 2018.-

VISTO:

La solicitud de designación interina de los Auxiliares docentes del departamento de **Biología y Ambiente** de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Sede Trelew (Nota Entrada N° 2675/18), y

CONSIDERANDO:

Que por la nota del visto se solicita la designación en la cátedra Biología Celular y Molecular de la Sede Trelew.-

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de **Biología y Ambiente**.

POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Art. 1° Designar interinamente Ad-Honorem cumpliendo una carga horaria de 6 (seis) horas semanales equivalente a una dedicación simple como Auxiliar de Segunda al alumno Cesar Augusto Taboada (CUJIL N° 20-33884627-5) en la cátedra BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR del departamento **Biología y Ambiente** de la Sede Trelew, considerando Fecha de ALTA el **01/08/2018** Y BAJA el **31/03/2019**.

Art. 2° Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCIÓN DEFCMyCS N°579/18

Dra. Bárbara Rucín Torrescillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.